



## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE Presidente: Juan Antonio Barrionuevo Fernández Sesión Ordinaria	
Día: 30 de Septiembre de 2020	18:00 Horas ( PRIMERA CONVOCATORIA) Dos días después si no hay quorum (SEGUNDA CONVOCATORIA)
Lugar: Dependencias del Distrito Norte Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015	

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, la Junta Municipal se reunirá el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 26 del Reglamento Orgánico de funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.:

1. Lectura y aprobación del borrador de acta de la sesión anterior de 24 de junio de 2020.
2. Aprobación de las propuestas de nombramiento de los/las representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Educativos del Distrito Norte.
3. Información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión.
4. Preguntas realizadas por los distintos vocales pertenecientes a la Junta Municipal del Distrito Norte, con respecto a las entidades ciudadanas: AMPA Alazán, AAVV Estrella Andaluza y Despertar de Valdezorras y con respecto a los grupos políticos: CIUDADANOS, VOX y ADELANTE SEVILLA.
5. Propuesta de la entidad ciudadana, Asociación de vecinos Despertar de Valdezorras.
6. Propuesta de los grupos municipales VOX, CIUDADANOS y PSOE.

Lo que le comunico a Vd. para los efectos legales oportunos.

Sevilla, a 25 de Septiembre de 2020  
LA SECRETARIA DELEGADA  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE  
Fdo.: Nélica Vecina Hueso

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fqqNUI/SplMtlfMFmjPi9Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	25/09/2020 14:14:28
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fqqNUI/SplMtlfMFmjPi9Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fqqNUI/SplMtlfMFmjPi9Q==</a>		

